

EL CLAMOR DEL PAIS

antes "EL AGENTE"

PERIODICO AUTONOMISTA.

Año XVI

SE PUBLICA
MARTES, JUEVES Y SABADO.

Puerto-Rico, Setiembre 6 de 1888.

ADMINISTRADOR
ARTURO CORDOVA.

Num 106

IMPRENTA DE "EL CLAMOR DEL PAIS"

TETUAN, 26, ENTRE SAN JUSTO Y TANCA.—PUERTO-RICO

Colocada esta IMPRENTA á la altura de las mejores de esta Isla, ofrece al público sus TRABAJOS TIPOGRAFICOS. Todos los encargos, por difíciles y complicados que sean, serán servidos con

PRONTITUD, ESMERO Y BARATURA

Al efecto cuenta el establecimiento con operarios hábiles é inteligentes y con una gran coleccion de caracteres de letras modernas y de suma elegancia.

Targetas de todas clases, timbres, membretes, recibos, letras de cambio, manifiestos, conocimientos, circulares, esuelas de todo genero, programas, carteles, anuncios, periódicos, folletos, libros, estados, libros talonarios, reglamentos, adornos y cuanto al ramo de tipografía se refiere, se hará con la perfeccion que pueda ejercer cualquier establecimiento de su género en el país.

TARIFA DE PRECIOS

DE LA SUSCRICION

EL "CLAMOR DEL PAIS"
QUE REGIRÁ DESDE ESTA FECHA
EN LA CAPITAL

Por un mes..... \$1
Por un trimestre..... 2-75
Por un semestre..... 5
Por un año..... 9

EN EL RESTO DE LA ISLA
Por un trimestre..... \$3
Por un semestre..... 5-50
Por un año..... 10

FUERA DE LA ISLA

Por un semestre..... \$6
Por un año..... 11

Pago adelantado.

No se servirá ninguna suscripcion que no hayasido previamente satisfecha.

Se suscribe en la administracion de este periódico, Tetuan 26; en Ponce, en el establecimiento de don Olimpio Otero, y en las demás Agencias que expresamente se designen en este periódico.

Puerto-Rico, 1º de Julio de 1887.

AL PUBLICO

¡ATENCIÓN!

Con motivo de haberse perfeccionado en los Estados- Unidos, el sistema de **Implantar Coronas de Dientes Artificiales** sobre las raíces de los naturales, cuyo antiguo sistema se llamó (DIENTES PIVOT) y que hoy se denomina **Obra de Puente (BRIDGE WORK)**. Tengo el gusto de participar al público, que mi Laboratorio, situado en la calle de San Francisco, posee, los instrumentos y Coronas necesarias para montar, desde un diente hasta todos los de la boca, **sin necesidad de extraer las raíces**, aunque estén bastante cariados, siempre que la membrana peculiar de estas, no se halle enferma.

En los demás casos, que se hace necesaria la extraccion, mi Laboratorio aplica la anestesia local, con la Cocaina, por un **procedimiento y fórmula especial** que últimamente nos ha dado los más satisfactorios resultados.

Mi Laboratorio se encuentra abierto para el público todos los dias laborables desde las 8 de la mañana, hasta las 4 de la tarde, exceptos los sábados que se cierra á las 2 menos cuarto.

LUIS SALICRUP,
DOCTOR CIRUJANO DENTISTA

PUERTO-RICO

SE VENDE
EL ESTABLECIMIENTO
DE
PULPERIA

de la calle de la Fortaleza nº 76

PARA INFORMES DIRIJIRSE A SU DUEÑO

FRANCISCO FONT
TANCA 6, [PUERTO RICO]

CARROS

ESPECIALES PARA BOCOYES.

ANTES DE CARGAR



DESPUES DE CARGADO.



ECONOMIA DE BRAZOS, TIEMPO Y TONELEROS.

No se estropean los envases al ser transportados á cualquiera distancia. Bastan dos hombres para la carga, conduccion y descarga.

Presta utilísimos servicios á los Comerciantes y Hacendados.

Para Informes dirijirse á **JOSE T. SILVA, Agente.**

NOTA.—HAY DE MUESTRA EN ESTA CAPITAL EN USO DIARIO.

"LA NORWICH UNION"
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ESTABLECIDA EN 1797
+ INGLATERRA +
Bata COMPANIA, una de las más famosas de Europa, tiene asegurados valores por la suma de \$1,000,000,000
SINIESTROS PAGADOS, \$22,500,000.
JOSE T. SILVA, Tetuan 35 (Puerto-Rico)

A LOS FARMACÉUTICOS

Se vende en precio muy barato una buena **BARANDILLA DE HIERRO** para una Oficina de Farmacia, fabricada en los Estados Unidos.

Informarán en esta Capital en la Farmacia del Lodo. D. Francisco A. Romero, San José, 20; en donde está á la vista. 12—

LA PRIMAVERA.

GRAN FABRICA DE TABACOS
—DE—
Sanchez Apellaniz Hijos y Ca.
ORISTO 11
(SEGUNDO Y TERCER PISO)

Se detallan TABACOS de todas vitolas por cajas de á 100, 50 y 25 cigarrillos, según sus clases, y en paquetes, de clases corrientes á propósito para la venta con grandes ventajas para el comprador. El TABACO empleado en la elaboración es del mejor de la Isla, y los precios más bajos que los de cualquiera otra fábrica.

J. E. ROSSY
PROFESOR DE PIANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

SOL 22

LENTINI & Co.



FORTALEZA 19 (Puerto-Rico)

Enemigos de Anuncios pomposos solo queremos poner en conocimiento de nuestros numerosos clientes que acabamos de renovar las existencias de mercancías que teníamos en los aparadores de nuestro



y participarles á la vez que cuanto la MODA ha inventado se encuentra de manifiesto en nuestro Establecimiento

Excusamos decir que tenemos artículos para cuantos gustos haya y al alcance de todos.

Como todos los artículos fueron escogidos en los puntos fabriles por un socio de la casa, podemos vender á precios reducidos objetos de gran novedad.

Nuestro ramo no es hoy especial sino general en cuantos renglones pueden ser de utilidad como á la vez de FANTASIA, así que ofrecemos lo mismo ALHAJAS en todos géneros como

Bisutería, Bajillas de Porcelana, Juegos de lavabo, Medias, Camisetas, Pañuelos, Paraguas, Sombreros

y así infinidad de objetos que tendremos especial gusto en manifestar á todo el que nos honre con su visita que agradeceremos.

En este Taller se imprimen Tarjetas.

Aviso

Los que suscriben, dueños de la acreditada "Librería y Centro general de publicaciones" LA PROPAGANDA LITERARIA, ponen en conocimiento del público, y en particular de los señores suscritores á quienes servia las obras el señor don Domingo Rovira, de Ponce, de haberse hecho cargo por contrato, de continuarias hasta su terminación, advirtiendo así mismo que no responden de la completación de obras que no lleven estampado el sello de dicho establecimiento.

S. G. DE MANTILLA y C^a
—PUERTO-RICO—

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de:
Tos, Constipado,
Hipo, Catarrros,
Bronquitis, Resaca,
Asma, Extincion de la Voz.

Podrán estar seguros de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el Jarabe de las pines de LAGASSE, el más eficaz de los que se conocen en el mundo. Se vende en las Farmacias de la Isla y en la Farmacia de LAGASSE, en Burdeos.

Cada botella lleva la marca de fábrica: la firma GILBERT y C^a y el sello azul de garantía. Depósito en Paris, 8, rue Vivienne.

VINO DE QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT, con un vino de Málaga rico y generoso. Sus cualidades físicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, la irregularidad de las menstruaciones, los calambres de estomago consecutivos á estas enfermedades, el limitafismo y cuantas dolencias dimanando del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C^a, desarrolla con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Este vino corta los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos; es eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene á los ancianos.

El JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C^a que posee las mismas propiedades del VINO, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningún medicamento y toman este JARABE con gusto por su delicioso gusto.

Se vende en las principales Farmacias y Droguerías.

EXTRACTO DE KANANGA del JAPON
RIGAUD y C^a
Parfumerías
8, rue Vivienne
PARIS

Su delicioso aroma, de persistencia sin igual, presta al labio que se respira, esplendore á la voz al recordar de la persona que lo usa, los suaves emanaciones que revelan la distinción y la elegancia.

Para satisfacer todos los gustos preparamos los extractos siguientes con los principios higiénicos de KANANGA:

ESSENCE DE STANGE
ESSENCE DE ROUQUET
ESSENCE DE PORTADO
ESSENCE DE JERMIN
ESSENCE DE MOKEY-CLUB
ESSENCE DE RECHALE
ESSENCE DE MM. FLORES
ESSENCE DE MUSLINA
ESSENCE DE PESHIA
ESSENCE DE WHITE-ROSE

DE VENTA EN TODAS LAS PARFUMERIAS

esta ampliacion huela a añadir el desfalco es anterior al periodo administrativo del actual Intendente.

Ultima hora

LA CATASTROFE DE PONCE

Cerrada la edicion de hoy y listos los moldes para entrar en prensa hemos recibido de Ponce una carta en la que a vuelta pluma se nos dan algunos detalles acerca del desbordamiento de los rios y la inundacion de la ciudad.

De 8 a 1 de la noche del Domingo 2 del actual—dice el amigo que nos escribe—la lluvia fué copiosísima.

Algunas descargas eléctricas despejaron un tanto la atmósfera pero esto no fué más que un compás de espera pues a poco volvió a diluviar como jamás habiamos visto.

Los rios se desbordaron, inundaron las calles de la poblacion y es la primera vez que aquí presenciamos espectáculo semejante.

En la Playa las aguas subieron a la altura de un metro y el tráfico de carruajes se sustituyó por el de lanchas, botes y yolas diestramente manejadas por marinos y hombres del pueblo. Esas embarcaciones cruzaban las calles y daban auxilio al vecindario cuyos gritos y lamentos ponian espanto a los ánimos más valerosos.

La actitud de los hombres constituidos por impulso generoso en salvadores de infinidad de vidas que peligraron, era hermosa y consoladora en medio de la ansiedad y del terror general.

En mi casa, semi-alta—dice nuestro amigo—sólo faltó una palgada para ser inundada.

El gran puente de hierro que une la playa con el pueblo fué derribado por el río y arrastrado por éste a cincuenta metros de distancia. Júzguese por este detalle de la impetuosidad de las corrientes.

Por desgracia hemos tenido que lamentar la pérdida de algunas vidas.

En la poblacion se dice que pasan de treinta las víctimas, y se sabe que en la playa han perecido cuatro personas.

Las pérdidas materiales son de importancia. No puedo precisar en este momento todo su alcance, pero recuerdo a Bregaro y Compañía cuyos perjuicios en sus almacenes de azúcar y café se calculan de 10 a 12.000 pesos.

La fábrica de pasta de los señores Oortada y Compañía perdió una gran parte de las existencias además de 100 barriles de harina, considerable número de sacos de café y varios otros efectos por más de 2.000 pesos. En otros almacenes las pérdidas son importantes.

En la poblacion el río arrancó casas enteras y las arrastró hasta la calle de la Salud. El vecindario pobre ha quedado en la calle desapareciendo infinidad de bobios.

En fin, esto ha sido una verdadera catástrofe.

Creemos que en vista de las proporciones del suceso, nuestra primera autoridad influirá cerca del gobierno de la Metrópoli a fin de que acuda en socorro de las múltiples desgracias ocurridas.

Esta hidalga Provincia que jamás se ha mostrado sorda a las desgracias de sus hermanos peninsulares, tiene perfecto derecho a invocar el socorro del gobierno nacional.

culposidad hasta el punto de motejar a aquellos de sus compañeros que se han visto en el caso de recordar a suscritores morosos sus compromisos pendientes.

Teniendo en cuenta estos hechos, que tambien constituyen historia, y considerando lógicamente que la desahogada situacion en que mantenian al Boletín sus recursos, era lo que impulsaba a ver con desagrado que otros apelases a tales medios, ó por lo menos lo que le impedía élitárlos con los verdaderos móviles de semejante expediente; teniendo en cuenta todo esto, repetimos, imposible fué ocurrírseles la idea de que el colega se decidía a poner en práctica lo mismo que habia censurado, hallando bueno para él lo que en otros habia estimado reprochable.

Por lo demás, hay algo en la Circular del Boletín, que no puede traducirse en sentido de reclamacion material, tomando esta palabra en su acepcion estricta.

El colega trata de contar el número de sus fieles soldados; se queja de que no son ya muchos los que llevan el entusiasmo en el pecho y la fe en el corazón; declara que hay deserciones en las filas, y teme que haya quien dirija apostrofes al director de la nave periodística; expresando deseos de averiguar si hay quien se sostenga en sus anteriores declaraciones respecto del Boletín Mercantil.

Tudo esto nos parece que se dirige a algo de un orden más elevado que el producto de algunos centenares de suscripciones, pues que revela una especie de exposicion de decepciones, con la apelacion a un juicio cuya ratificacion se quiere obtener.

Cuando esa ratificacion se solicita, es sin duda porque influencias contrarias dan lugar a que se sospeche que a antigua fe se ha amortiguado, y se desea conocer el estado de la opinion si favorable ó adversa a tales influencias.

Lógicamente nos sostiene en esta opinion el deseo expuesto por el Boletín de saber si alguien se ratifica en sus anteriores declaraciones. Las declaraciones constan en la ejecutoria que el Boletín exhibe, y entre ellas se lee una de don Pablo Ubarri, jefe hoy del partido incondicional, cuyos términos no pueden ser más favorables para el Boletín Mercantil.

Como quiera que el Marqués de la Esperanza no nos parece que esté en condiciones hábiles para trazar ratificaciones desde el otro mundo, hay que enderezar el deseo del Boletín en derchura del actual jefe del incondicionalismo, con tanta mayor razon cuanto que es pública la disidencia que un día surgiera entre dicho jefe y el periódico censado, al cual se le quiso despojar de su título de órgano exclusivo del partido incondicional, tendiéndose a proteger otros periódicos, contraviniendo lo expresamente estipulado en una escritura pública que ha creído conveniente recordar el colega en su ejecutoria.

Como nosotros no podemos estar al corriente de las interioridades del partido incondicional, y por consiguiente no podemos saber si esa proteccion, fomentada en perjuicio del Boletín, existe ó tiende a manifestarse, acrecer ó desarrollarse por algun medio expresivo, siéndonos útil saber lo que haya de verdad en la cuestion, de aquí que nos fijamos en la Circular expresada, llamando hacia ella la atencion de nuestros correligionarios.

El Boletín manifiesta que nos hemos adelantado mucho en nuestras manifestaciones; pero a la verdad, aunque así lo dice el colega, no lo demuestra ni en el fondo ni en la forma empleadas para replicarnos; pues vemos que se encierra en vaguedades para contestarnos, a la vez que sigue empleando un lenguaje en el que rebosa la amargura más acentuada, contribuyendo esto a que no nos demos por satisfechos, con la explicacion que se nos ofrece.

Antes de hoy se quiso dometir al Boletín, y su energia batalladora hubo de hacerse sentir, uostrozando si así puede decirse, el anillo de hierro que pretendiera asfixiarlo. Los tiempos parece que han modificado el temperamento del colega, pues el abatimiento de ahora no corresponde con sus bravezas anteriores.

Habría sonado la hora de la ingratitud en el reloj del incondicionalismo? Por temor a enojos cesáreos, suscribiré el partido incondicional la pena de muerte del periódico que le dio vida y contra opiniones, derechos, libertades y justicias lo amamantó, fortificó, y engió!

Esto preguntábamos en nuestro artículo anterior, y esto mismo seguimos preguntando en estas líneas.

No se oide el Boletín de contestarnos: a la respuesta habrán de darla los hechos, y mucho nos tememos que haya llegado el momento de la expiacion para el fundador de la escuela incondicionalista.

Y es que cuando se emplean todas las facultades del espíritu y todas las fuerzas de la voluntad en crear un poder autoritario ilimitado, se corre el peligro de quedar aplastado bajo la pesadumbre de esa misma mole que se levantó.

Los tiranos suelen cansarse de sus favoritos.

Y quien tal hizo que tal pague es una máxima antiquísima de nuestra jurisprudencia.

LA DIMISION DE MONTERO RIOS

Fragmentos de la conferencia celebrada entre el Presidente del Supremo y el Director del Imperio.

señor Montero—equivale a afirmar lo irrevocable de mi resolucion. Todo lo pueden exigir de mí el gobierno y el partido, menos la imposibilidad enfrente de la columna: aún delante del interés supremo de la patria sacrificaría la vida, pero nunca el honor. Siempre he despreciado la injuria anónima: nadie que se respete puede preocuparse de las patrañas calumniosas que la redoncencia artera desliza de oido en oido y no tiene ni la audacia del bandido, aunque roba algo más precioso y más sagrado que el oro y que la vida. La invencion embustera y traidora... eso jamás me ha inquietado ni exige de ningún hombre de bien que se defienda. Quien le preste crédito muy turbis debe tener la conciencia la vibora, despues de derramar sobre otros séres su veneno, muere muchas veces de su propia ponzoña. Si la honra heredada de los mayores y acrisolada con una existencia laboriosa y transparente estuviera a merced del primer malvado que recoja el lodo de la calle, todo orden social se habria desuelto, todo buen ciudadano se retraeria a su casa y la vida pública seria patrimonio exclusivo de los bribones que no tienen nombre que perder ó de los bravos que se impulsan por la tremenda... No; eso ni me inquieta ni me ha preocupado ni sólo instante.

Hay otras consideraciones de un orden superior y que no debo ni quiero preferir. Desde que fui designado para el más alto cargo de la magistratura, que no pretendí y que traté de renunciar hasta con insistencia, el partido conservador desplegó con tra mí y personalmente una oposicion inquisitoria, implacable, tal como no se habia hecho a presidente alguno del Tribunal Supremo.

Mas ahora, como causa determinante de mi actitud, viene el discurso de don Francisco Silveira en Málaga. Hombre es calificado en la iglesia conservadora, pertenece a un partido gubernamental, sus palabras tienen detrás de sí una agrupacion importante y se deben a una personalidad de gran relieve: no cabe en nadie que se estime pasar por alto la ofensa puesta en su boca.

Y en aquel discurso, cuyos tonos no juzgo, ha preloido, respecto a mí, no ya de toda consideracion al magistrado, sino de todo miramiento debido al hombre de honor. Ha lanzado a la faz del pais que la Inmortalidad se extiende desde los secretarios de Ayuntamiento hasta el alto sitial de la presidencia del Supremo. Lo he leído y aún me parece increíble que tal cosa se haya dicho. Secretarios de Ayuntamiento hay muchos: presidente del Tribunal Supremo no hay más que uno: yo.

¿Dónde está la inmortalidad que hoy tiene asiento en aquel alto cargo? ¿Soy yo el sucesor? ¡Contra mí se lanza esa feroz e invectiva, negra manilla, concretada en medio de su vaguedad retorcida? No, yo no puedo de ser vaguedad impávido é indiferente ante tamaña ofensa: es preciso que el señor Silveira concretase, precisa, demuestre, diga donde está la inmortalidad, en que consiste, en que actos se traduce, cómo y por qué la imputa. Es ese caballero, ese hombre de honor y no puede negarse a exponer ante el pais lo que entiende saber ó que el pais lo juzgue con la severidad debida a quien ofende gratuita y temerariamente.

Y aquí entra la necesidad de mi dimision. Pudiera creerse que el cargo premienente que desempeñe era un pararrayos que me libraba de los ataques, cuando en realidad lo que hasta ahora me evita es la defensiva. Me despendo con el corazón ligero, como dicen los franceses, de eso que pudiera creerse una coraza; arrojé lejos de mí lo que pudiera parecer escudo y me quedé como cualquier otro ciudadano, sin inmunidades, sin otros prestigios que los de mi limpia historia y honrado nombre, y así invito, exorto y exijo que cuanto tengan que decir contra mí lo formulen categóricos y taxativamente. No es ya el magistrado, no es el gobernante, no es el político el que habla y se defiende: es el hombre, el jefe de un hogar sin mancha, el padre que tiene un apellido digno y respetable que transmitir a sus hijos, el ciudadano que viviendo siempre de su trabajo y con su recta conciencia, no ha de consentir, cuando han encañonado sus cabellos en el culto a la honradez, que vengán a sfrentarlo con odiosas ofensas... Hé ahí por qué he dimidido; por qué no retiraré mi renuncia; quiero ser uno de tantos; quiero tener el derecho de defenderme.

Tuviera en un puesto político administrativo—me dijo—habría resistido la tempestad, pero tratándose de un elevadísimo cargo de justicia que necesita del respeto y del prestigio de los ciudadanos, mi primer deber era separar mi causa personal de tanta institucion para que sobre ésta no recayeran los ataques que procedían de la maledvolencia que a mis adversarios hubiera podido inspirar mi conducta política anterior.

Yo—dijo el señor Montero Blos—he quedado más sorprendido que nadie de tales historias, que he escuchado despues que andaban, por lo visto, en boga por las plazas. No he conocido jamás a la señora de Borcino ni a su hijo. Ignoraba hasta que existieran en el mundo. Ni oro que el ser aquellos gallegos sirva de fundamento a que yo los conoñera entre los dos millones de paisanos que habitan las cuatro provincias. La primera noticia que tuve del crimen se refirió a una señora marquesa de Varela, y así le oí hasta que hablé con el juez instructor. Familia y relaciones tenia y habrá tenido en toda su vida la señora asesinada; fíjole les sería manifestar si alguna vez y en tiempo alguno, por referencia a los Varelas y Borcinos, ó a mí, oyeron hacer alusión a conocimiento mútuo, que por otra parte no habria por qué ocultar si hubiera existido.

Y Milán Astray?—pregunté—Supone alguna gente que usted era su amigo, lo protegía antes y lo siguió amparando despues.

Durante mucho tiempo ni personalmente lo conocí. En toda la época de sus destinos sólo lo oí nombrar de referencia. Despues me fué presentado no recuerdo por quien, y jamás me pidió empleo ni recomendacion alguna. Vivos están los directores y los ministros que lo hayan colocado, y de seguro no recordarán mi nombre entre los recomendedores del señor Milán. En los centros oficiales debe hallarse su expediente: respondo de que ni en cartas ni en libros de recomendaciones ha de hallarse mi nombre; y no es que yo tuviera reparo ó prevención contra él, cuando sólo malo se habia dicho respecto a su persona. Sencillomente no he incluido nada en su favor, así por no existir inimizad de ningún género con él, como porque nunca me lo ha pedido...

Si por amistad se entiende el simple

conocimiento de una persona y el trato que resulta de visitas de la sociedad, podría decirse que era amigo mio; de otra manera, no. Y si lo hubiera sido, no era propio de mi carácter y caballerosidad el negarlo ahora. Eso le probaré usted hasta que extremo es gratuita la historia de esa inventada proteccion.

Pero el haber intervenido en el proceso el señor Milán Astray, ¿es cierto que se deba a una idea ó recomendacion de usted? Perdone esta curiosidad, porque esa se ha dicho hasta por personas discretas.

No dado de la discrecion; pero niego en absoluto el dicho. No sólo tengo en esta memoria fiel, sino que por feliz aseo hay personas que presenciaron los distintos incidentes a que me refiero y que lo recordarán tambien. Unas tres veces estuvo a verme el señor Milán despues de incoado el proceso y a raíz de la visita que yo hice a la Carcel.

¿Y esa visita tuvo por objeto?—Leixó yo el martes por la mañana, despues del crimen, un periódico, El Liberal. Me causó extrañeza ver allí una conversacion que publicaba tendida con Varela; sorprendíame que éste no estuviera incoominuado, cuando ya eran del dominio público sus antecedentes y la opinion creia hallar en su anterior historia un hilo para descubrir el crimen. Llegué a la Carcel y estuve observando é interrogando brevemente al Varela, que, con efecto, se hallaba en comunicacion.

No fué buena la impresion que me causó la presencia de aquel jóven. Su impasibilidad ante la desgracia de su madre y su aspecto tranquilo, no revela aquellos sentimientos naturales que un hijo tiene en casos semejantes. El señor Milán me refirió en esta visita a la Carcel muchos pormenores de las relaciones entre la madre y el hijo; quien era aquella familia y los hábitos ó costumbres de la madre y de su orada, añadiendo que él se prometía a contribuir eficazmente a la averiguacion del crimen. Media hora despues, en mi despacho del Tribunal Supremo, le manifesté al juez de instruccion mis impresiones, aconsejándole que incoaminara a Varela, idea que apoyó tambien el juez lecano, que estuvo presente a la conferencia. Varela con efecto fué incoaminado aquella tarde...

Más adelante empezaron a llegar a mi noticia nombres de personas que se decía que habian visto en la calle a Varela, afirmando que yo al recibir cada una de estas noticias a comunicárselas por escrito al juez instructor. No son pocas las cartas y volantes de esta clase que debe tener en su bolsillo el no las ha unido a la causa.

Se ha dicho tambien que usted habia autorizado ó por lo menos recomendado a la juez la primera conferencia que Milán tuvo a solas con la Higüina.

Lo de la autorizacion es un disparate que no puede decir un hombre de ley. Ni yo tenía atribuciones para eso, ni aunque sin ellas la hubiera dado, la habria obedecido el alcaide de la carcel. Lo de la recomendacion es completamente falso. El día de esa conferencia se presentaron en mi despacho el señor Serrano, encargado del juzgado del Norte, y el señor Milán, manifestándome éste que se acababa de recibir en aquel juzgado una carta del director de la Carcel de mujeres diciendo que la criada incoaminada pedía con urgencia conferenciar con el director de la Carcel—Modelo; y sin llegar a pedirme autorizacion alguna, les manifesté despues luego que el juez instructor era el único que podía apreciar la conveniencia y oportunidad de esa conferencia y tambien el único que podía conceder autorizacion para ello, y manifestándole que ya se le habia buscado sin hallarlo, é insistiendo en la urgencia con que la criada pedía conferencia, les replicé que no habia otro medio más que buscar al juez instructor para que éste resolviera, y que entre tanto, si tal urgencia habia podía el señor Milán irse a la carcel de mujeres para que en el caso que el juez instructor considerase conveniente autorizara esa conferencia pudiera celebrarse sin pérdida de tiempo. Se retiraron aquellos señores; yo no ví al juez instructor en aquel día, y la conferencia, por lo visto, se celebró, lo cual quiere decir que el señor juez consideró conveniente su celebracion, pero no ciertamente por mi mediacion oral ni escrita.

Por la noche volví el señor Milán a mi casa, y muy contentado me dijo que la Higüina habia declarado ser la única autora. Con prudencia de detalles contó lo que se dijo ser la declaracion en primera. Parecióme inverosímil; por lo que le dije que me acordaba de haber oído a usted dando muerte a su señora. Resolví este juicio hasta el otro día, cuando, sin que yo los llamara concourrieran juntos a mi casa el juez instructor y el señor Milán. Ambos se mostraban muy satisfechos y decíanme que la criada al contestar a un interrogatorio que se le hizo é hizo é hizo, se habia retractado de la declaracion coartada, manifestando que la habia hecho por instigacion del señor Milán; pero que luego, al oírsele el cargo entre éste y que juzgaba, habia la Higüina repetido, aunque con algunas variaciones que me parecieron sustanciales, la versión en que se coartaba única autora.

Al desdicharse ambos, llamé aparte al juez señor Peña; le indiqué lo inverosímil que resultaba aquella explicacion del crimen y lo conveniente que se aprasara todos los otros indicios respecto a lo demás detenidos y le encarecí que no continuara interviniendo en el proceso ni con el señor Milán hasta por bien de mi mismo a fin de que el sumario se forma e a conclusiones de autoridad moral bastante para rectificar la opinion pública si a eso se hallaba efectivamente extraviada. Desde entonces no he vuelto a hablar al señor Milán, ni he sabido de él de la causa, a mas de lo que han referido los periódicos. Por la prensa supo que el señor Milán habia sido detenido, luego puesto en libertad y más tarde o ra vez reingredido a pris on sin que el juez instructor ni nadie me hubiese hablado de este mediante ni nada a para qué. Es más, no recuerdo siquiera al ni puesto en libertad antes de día, ó en que sali para Pontevedra.

EL CRIMEN

LA CALLE DE FUENCARRAL

(DÍA 6 DE AGOSTO)

Como habla el Sr. Milán Astray.

Todavía no ha sido trasladado el señor Milán Astray de las prisiones militares de San Francisco a la Carcel Modelo.

La primera visita que recibí ayer fué la de su esposa y dos de sus hijos; el gobernador de la prision les concedió comunicacion extraordinaria porque el reglamento le autorizaba para ello.

Las familias de los detenidos pueden comunicarse desde las doce de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los particulares de cinco a siete de la tarde.

A las cinco de ayer se presentó en dicha prision uno de los redactores de La Epoca y comunicó al gobernador señor coronel Gar-

ciñi que deseaba hablar al señor Millán Astray. Transmítale a éste el ruego y el redactor de La Epoca a que nos referimos conferenció con el señor Millán Astray.

Ha aquí la síntesis de la conversacion entre el señor Millán y el reporter: M.—¿Qué desea V? R.—Ante todo tener la seguridad de que no le soy molesto. Comprendo la excepcional situacion de V. y le ruego no atribuya este acto a otros móviles que a la necesidad de cumplir un deseo a que usted mismo no se ha sustraído en otro tiempo.

M.—Ya que no otra consideracion, esa por sí sola basta para que la prensa sea objeto por mi parte de todo respeto. Dígame, pues, que desea saber, que estoy dispuesto a dar contestacion cumplida a todas sus preguntas.

R.—Fíjese usted en el título oral para la demostracion de su inocencia?

M.—Sólo tengo confianza en Dios. Mi situacion no me preocupa. Como V. ve, estoy tranquilo. Aguardo pacientemente y desprecio cuanto se ha dicho de mí, porque nada es verdad.

R.—Lo es, sin embargo, que los cargos que sobre V. pesan se han colocado en posicion bien ortica. De todos modos, en algo basará V. esas esperanzas que tiene en el juicio oral.

M.—Espero defenderme sólo, pues contra todo cuanto se ha dicho tengo defensas; una vez ante el tribunal yo desenmasararé a muchos a quienes blos favores de mayor cuantía que el de dejar salir a la calle a un preso y que hoy se oegan en su inocencia. ¡La prensa! R.—Sí, V.

M.—No ha sido muy correcto el espíritu en que se ha inspirado en esta cuestion. Debo exceptuar a algunos periódicos; pero condono y olvido con todo mi corazón contra aquellos que han asumido la responsabilidad de ciertos ataques.

R.—¿Qué quiere V. decir? M.—Juro a V., caballero, por la vida de mis hijos, que es lo que más quiero en el mundo, pues padre no tengo, que yo he sido quien con más ahínco he procurado averiguar el Varela, burlando mi vigilancia, salí a la calle.

R.—Eso es precisamente lo que la prensa ha podido condenar en V., no precisamente por ser usted, como equivocadamente supone, sino porque ha visto en su colofon extremada una desconformidad con los procedimientos legales.

M.—Eso que se ha llegado más lejos. Se ha dicho que yo soy envidioso del robo, y quizás mañana se diga que tambien soy. (Haciendo ademán de herir.)

R.—¿Les V. perdonáis? M.—Hoy por vez primera desde que estoy preso; pero no ignoro como está la opinion respecto de mí [X], que sólo beneficios he hecho Dios, sin dudar, me pone a prueba, y aunque inocente, nada puedo hacer, lo reconozco, contra dieciséis millones de españoles todos contra mí. Ya tienen el esclavo en el circo para que las fieras le devoran; ya está el pueblo contento. Morirá con valor; pero dejaré a mis hijos el nombre honrado que heredó de mi padre.

Nieto.—Continué despues de una pausa—es una persona decente; pero pudo padecer obsesion y equivocar la fecha. Bafó... en ph... sus antecedentes no le abonan, y en cuanto a Menéndez... cuatro penetas costó el almuerzo que le dieron los redactores de un periódico... Figúrese V. Hoy por mí me mata a mí ¡Ah! Pudo yo confundiré a todos los que me ocupan. Puedo hacerlo.

R.—¿Tiene usted pruebas? (Aquí el señor Millán Astray se demudó visiblemente y tuvo un rapto de ira. Calmado al fin, continuó.)

M.—Tengo mi inocencia. Y en último resultado liré a un preso; pero ante Dios que todo lo sabe no quedaré impune la injusticia con que se me ha perseguido, disfranzándola con la irrisoria frase de ser esa la misión de la prensa. Buena está la prensa.

Nuestro reporter se abstuvo de constatar y le pareció oportuno dar por terminada la entrevista. Como se puede traslucir de nuestro relato, el señor Milán Astray se encuentra en un estado de excitacion que solo a ratos le permite aparecer tranquilo, mientras que en otros se exalta y pierde la conciencia de su situacion.

Así habla el señor Millán Astray. Nosotros nos contentamos con dar por toda constatacion esto que Dios La Epoca, que es la que con más conocimiento de causa puede juzgar.

En algunos momentos se exalta y pierde la conciencia de su situacion.

Revelaciones de la Higüina.

Uno de nuestros reporters logró hablar ayer antes que nadie—há los siete de la mañana—á Higüina Balaguer, con quien celebró una curiosa entrevista, cuyos pormenores transcribimos a continuación.

Ceros de las ocho se presentó Higüina en el locutorio.

—Usted no me conoce, Higüina—le dijo nuestro reporter—y por lo tanto la ruego me dispense si le molesto.

Una sonrisa de satisfaccion asomó a los labios de la procesada.

—No puede V. imaginarse la alegría que siento de poderme comunicar con las gentes, despues de 34 días que he estado enterrada.

Higüina se presentó con semblante animado, procurando dar a sus palabras un tono sinó jovial, de alegría. Estaba vestida de negro con un delantal rayado.

La primera impresion que su vista os produjo no fué del todo agradable. Agolpábase en nuestra mente los pormenores del horroroso crimen, y la presencia de aquella mujer que por confesion propia ha intervenido en él, como participacion aún no averiguada, producía en nuestro ánimo una impresion repulsiva.

Tiene 27 años, nació en Ainzón, partido de Borja, en la provincia de Zaragoza.

Los diez años salió de su pueblo natal y hace nueve que reside en Madrid.

A la hora en que nos hallábase en comunicacion con ella, se presentó peinada cuidadosamente.

En su traje y fisonomía demuestra un gran aseo. Tiene ojos pequeños, negros y expresivos. Frente ancha sin que en ella se note contradiccion alguna. La boca más pequeña que grande. Sonríe incoensientemente, asomando unos dientes diminutos y muy blancos. La nariz un tanto afilada. La cara es ovalada. El conjunto no inspira prevención alguna; antes por el contrario, previene favorablemente.

Su estatura es alta. Su pecho es poco desarrollado. Es delgada.

En la parte inferior de la magilla izquierda tiene un lunar con pelo. El color de la tez india es saludable. Sin embargo, no se

CRONICA DEL DI... de Septiembre de 1888... Hech... Se gedia telegramas recib... capital que nos ha mor... distinguido amigo dor... da. El rio ha arr... onen con el bo... Diabintas apre...

Compañía General Transatlántica
VAPORES CORREOS FRANCESES

ITINERARIO.
LINEA HAVRE-BORDEAUX-HAITI

Table with columns: Puerto, Llegadas, Salidas, Precios. Lists routes to Havre, Bordeaux, Haiti, etc.

A la ida y a la vuelta conecta en St. Thomas con el vapor de la línea de Marsella-Colón...

PASAJES TRASATLANTICOS
Tabla de precios para viajes a Havre, Burdeos, Marsella, etc.

PASAJES INTERCOLONIALES
Tabla de precios para viajes entre puertos de las Antillas y América.

CONDICIONES.
La Compañía, como se ve en la tarifa de pasajes, hace una importante reducción a los señores empleados...

CONCESSIONES.
Esta Agencia expide pasajes de ida y vuelta en los viajes intercoloniales...

CONDICIONES.
Los niños menores de 3 años irán gratis de 3 a 12 años pagarán la 4ª parte del pasaje...

CONDICIONES.
Los conocimientos de carga deben ser presentados en la Agencia con la debida anticipación...

CONDICIONES.
Para toda clase de informes, dirigirse al Agente principal, JOSE T. SILVA...

VAPOR "SAN JUAN"
CAPITAN GARRO

NUEVA RUTA DESDE 1º DE ABRIL DE 1888

POR EL OESTE

Table with columns: PUERTOS, LLEGADAS, SALIDAS, PRECIOS. Lists routes to San Juan, Arecibo, Aguadilla, etc.

POR EL ESTE

Table with columns: PUERTOS, LLEGADAS, SALIDAS, PRECIOS. Lists routes to San Juan, Fajardo, Naguabo, etc.

POR EL ESTE

Table with columns: PUERTOS, LLEGADAS, SALIDAS, PRECIOS. Lists routes to San Juan, Fajardo, Naguabo, etc.

POR EL OESTE

Table with columns: PUERTOS, LLEGADAS, SALIDAS, PRECIOS. Lists routes to San Juan, Fajardo, Naguabo, etc.

Nota.—Los pasajes tomados a bordo tendrán un recargo de 25 por 100.—Los niños hasta 8 años pagarán pasaje y hasta 12 años medio pasaje...

VIJANDE Y COMP.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INTELIGENCIA

Estado que demuestra el movimiento de Caja durante el presente mes.

Table with columns: Ingresos, Egresos, Resumen. Shows financial data for the Society.

Importan los ingresos... Existencia para Agosto...

Puerto-Rico, 31 de Julio de 1888.—El Presidente interino, Larriaga—El Tesorero, F. Guillermet.

SE COMPRAN

RESIDUOS de Billetes del Tesoro público. Informes en esta Imprenta.

EL GRAN GALEOTE

FOR RAFAEL GINARD DE LA ROSA con una carta prólogo DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ ECHEGARAY.

Esta importante novela social, que tanto éxito ha alcanzado en toda España...

En esta imprenta se hace toda clase de impresiones.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
de Antonio Lopez & Co.

Servicio para Puerto-Rico y la Habana
SALIDAS.—De Barcelona los días 21 y 26 de cada mes...

VIAJE DIRECTO DESDE PUERTO-RICO A SANTANDER
Salida de Puerto-Rico el día 10 de cada mes

Se expiden pasajes de ida y vuelta con 25 por 100 de rebaja...

LINEA DE VIGO A COLON
RETORNO DE VENEZUELA A PTO-RICO

IDA.
SALIDAS. LLEGADAS
Liverpool, Havre, Santander, etc.

Retorno.
SALIDAS. LLEGADAS
Colon, Sabanailla, Santa Marta, etc.

Las escuelas de Puerto Limón y Cardpano no están incluidas en el itinerario oficial...

LINEA DE LAS ANTILLAS
VAPOR "M. L. VILLAVARDE" CAPITAN DON A. GARDON

IDA.
De la Habana el pendón a Nuevitas el día 1º de cada mes...

Retorno.
De Puerto-Rico el día 15 a Mayaguez...

Esta Empresa ha dispuesto recientemente que los vapores de la línea que salen al puerto de SANTANDER el 20 de cada mes...

Los buques de la Compañía que desde este puerto se dirigen al Norte de España, salen de Santander para Liverpool...

Los Consignatarios, SOBRINOS DE EQUILAGA

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria

IXORA DE ED. PINAUD PERFUMISTA

JABON ESSENCIA AGUA de Tocador POMADA ACRITE para el Pelo POLVOS de Arroz COSMETICO VINAGRE

37, Boulevard de Strasbourg, 37 PARIS

TEATRO S LECTO DE DON RAMON DE LA CRUZ

Colección de sus mejores sainetes, ilustrada con magníficas láminas...

En esta imprenta se hace toda clase de impresiones.

CASA-PENSION "Nuestra Señora de la Providencia"

FUNDADA EN 1886 POR SU DIRECTOR EL PBRD. DON RAMON F. GANDIA

EN LA CAPITAL DE SAN JUAN DE PUEBTO-RICO Plaza "San Jose"

Solo se admiten Pensionistas internos que cursen estudios de carreras especiales y de 1ª y 2ª enseñanza

Habitacion espaciosas, cómoda y ventilada, dirección paternal, espíritu de familia...

Estudio reglamentado, cursándose las asignaturas en los Centros oficiales. Suiciente número de Profesores idóneos...

El precio de la pension es de \$25 mensuales, trimestre adelantado

RESULTADO DE LOS EXÁMENES EN LOS CURSOS ACADÉMICOS DE 1887. Sobresalientes 18, Buenos 16, Notables 11, Aprobados 29, Suspensos 4

HICIERON OPOSICION A PREMIOS, OBTENIENDO: Don Miguel Planellas Yañez 1, Don Gustavo Muñoz Diaz 2

RECIBIERON EL GRADO DE BACHILLER: Don Eugenio Berrios Cintron, Don José Ferrán y Farrulla, Don Juan Ramos Casellas

1888. Sobresalientes 10, Buenos 5, Notables 5, Aprobados 7, Suspensos 2

HAN HECHO OPOSICION A PREMIOS, OBTENIENDO: Don Miguel Planellas Yañez 2, Don José María Murina, Menc honorif.

LA ESTACION, MODAS PARA SENORAS Y SENORITAS.

Este periódico, es el más barato de su clase contienen los 24 números que se publican durante el año

200 GRABADOS EN NEGRO representando todo lo más nuevo que se da a luz

trajes, adornos y labores PARA SENORAS.

on texto que explica clara y terminantemente todos los grabados y labores, 200 patrones trazados de sastre natural y 400 dibujos para bordados y labores a la aguja.

se FIGURINES ILUMINADOS PRECIOS DE SUSCRICION.

Un año... \$2 75 | Seis meses... \$2 | Tres meses... \$1 25

DE LA EDICION DE LUJO. En la Capital, 1 año... \$5 00 | 6 meses... \$3 | 3 meses... \$1 50

Agente general para toda la Isla, CARLOS B. MELTZ, S. J. PUERTO RICO, Fortaleza 21

Revista Latino-Americana MEXICO.

Este periódico universal, único de su género en la América latina, aparece los días 15 y 24 de cada mes en un cuaderno de 32 páginas.

DR. FRANCISCO DE LA FUENTE RUIZ. La Revista tiende al desarrollo de los intereses y conveniencias de la raza latina en América...

PRECIOS DE SUSCRICION. Un trimestre... \$3 pesos pago adelantado. Suscríbese en esta imprenta

Hotel DE "MALTA"

CALLE RICHELIEU NUMERO 63. Es uno de los mejores de París.

AVISO. Juan Irizarri é Irizarri, ABOGADO y Licenciado en Filosofía y Letras

Ofrece sus servicios EN MAYAGUEZ, CALLE DE LA ROSA, NUMERO 22

En este Taller se imprimen ESQUELAS de defunción.

LA SOCIEDAD ANONIMA Establecimientos Gail DE PARIS.

que ha hecho perfecciones importantes en la construcción de toda clase de máquinas y aparatos para la fabricación de azúcar y destilación...

JOSE T. SILVA

PEPSINA PURA de CHAPOTEAU

Esta Pepsina se presenta encerrada en pequeñas perlas ó cápsulas redondas, solubles, transparentes, de una conservación indefinida.

CHAPOTEAU, Farm., 8, Rue Vivienne, Paris

Pastillas Pectorales

DE JUGO DE LEGHUGA Y LAUREL REAL de GRIMALDY Y CIA, Farmacéuticos en Paris

Bajo la forma de un delicioso conlite tomado con gusto por los niños como así mismo por las personas mayores...

DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS

HIERRO DEL D' GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha comprobado en un estudio de sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard es el único que destruye completamente la Constipación y cura con rapidez:

la Anemia, la Histeria, la Anemia, las Almorranas, el Empobrecimiento de la sangre, los Dolores de estómago, la Irregularidad de la menstruación, la Pérdida de las fuerzas, Fortifica a los convalescentes y a las personas de temperamento débil.

8, Rue Vivienne, Paris

Jarabe Fenico de Vial

Farmacéutico en Paris. El ácido Fenico es el principio del alquitran separado de todas las sustancias que pueden hacer su absorción desagradable y la digestión difícil.

Depósito en Paris, GRIMALDY Y CIA, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

IMP DE EL CLAMOR DEL PAIS

VELOUTINE. La Casa de las Perfumerias y Paquetes de Francia y Extranjero. PARIS, 8, Rue de la Paix, 8, Paris

PRIMER DICCIONARIO GENERAL ESTIMOLOGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA por Roque Barcia

LA HERMOSURA DEL ALMA POR ENRIQUE PEREZ ESCOBIO. Esta interesante novela, que tan extraordinaria aceptación ha tenido en toda España...

Ayuntamiento de Madrid